

Programa Interno de Protección Civil

El encargado del área de Protección Civil en la empresa fácilmente podrá realizar por si solo su PIPC.

Objetivo: Tener el conocimiento y la base para realizar el programa interno de protección civil de la organización donde laboramos dando cumplimiento a la normativa requerida por el municipio. Cumplir los requerimientos del Programa Interno de Protección Civil para obtener el Visto Bueno.

Dirigido a: Técnicos, Jefes, supervisores de área y personas involucradas en la seguridad de las organizaciones.

Contenido:
Introducción

Formato para entregar el PIPC

- 1.1 **Sub programa de prevención**
- 1.2 Marco jurídico externo.
- 1.3 Marco jurídico interno.
- 1.4 Unidad interna.
- 1.5 Brigadas.
- 1.6 Calendario de actividades.
- 1.7 Directorios.
- 1.8 Características del inmueble.
- 1.9 Identificación y evaluación de riesgos.
- 1.10 Señalización.
- 1.11 Programa de mantenimiento.
- 1.12 Disposiciones y normas de seguridad.
- 1.13 Equipo de seguridad e identificación instalada.
- 1.14 Capacitación.
- 1.15 Difusión y concienciación.
- 1.16 Ejercicios y simulacros.
2. **Sub programa de auxilio.**
- 2.1 Plan de alertamiento.
- 2.2 Plan de emergencia.
3. **Subprograma de recuperación.**
- 3.1 Plan de evaluación de daños.
- 3.2 Plan de vuelta a la normalidad.
4. PLAN DE CONTINGENCIA
5. PLAN DE CONTINUIDAD DE OPERACIONES

Complementos

Incluye material de trabajo por persona, diploma de participación por cada asistente, DC3.

No. Registro ante protección Civil: SSPG-190819-CEPC-091A

Tiempo total: 12 Horas

Especialización Industrial proporcionará constancia de participación con un mínimo de 80% de participación, la cual será reconocida con valor curricular a las horas correspondientes de cada curso; el registro de estos documentos se encuentra validado ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social con el No. SAHY-811207-994-0005.